

EL ESCUDO DE COMARES

(Según un estudio inédito de don José Hermoso)

Entre los papeles de don José Hermoso Ruiz —natural de Comares, según tenemos entendido, que murió de interventor en el Ayuntamiento de la Línea de la Concepción— que se hallan en el Archivo Municipal de nuestra ciudad, existe un trabajo, de unas cien cuartillas en su estado actual, pero que debía tener algunas más, y cuya mutilación es de lamentar por referirse a las notas que el autor hace al texto, titulado **Escudo, armas y mote de Comares**. El texto propiamente dicho, dividido en dos partes, comienza con una alusión al sello que vio siempre en la documentación del Ayuntamiento de Comares y que llevaba un castillo: «... pregunté, busqué, indagué y todos contestaban que así era su escudo y que el castillo era recuerdo del famoso que le dió nombre...» Pero no pararon ahí sus búsquedas e indagaciones y, al salir de su pueblo natal para continuar sus estudios, movido de la curiosidad y esperando hallar la razón que la saciara, encontró en varios autores, que cita puntualmente, «que los marqueses de Comares dieron a su villa por armas las que ellos tenían y que son: En campo de oro tres fajas de gules; cortado de plata y el Rey Chico preso con cadena de oro, orlado de banderas». Con esto el castillo, aquel noble castillo del enricado pueblo de la Ajarquía que le diera nombre, venía a desmoronársele, como si estuviera construido en el aire.

Este descubrimiento no debió satisfacer del todo su curiosidad —tal vez por el inusitado cambio que sus averiguaciones produjeron en el blasón que con tanto empeño indagaba—, encaminando sus esfuerzos, con espíritu verdaderamente científico, por otros derroteros, aunque con el mismo fin. Desde entonces fue una obsesión encontrar cómo y porqué los Reyes Católicos dieron al alcaide de los donceles, marqués de Comares, aquel blasón, encontrando la respuesta, entre otros autores, en la obra de don Agustín González de Amezúa **La batalla de Lucena y el verdadero retrato de Boabdil**, (Madrid, 1915), que «sigue fielmente al Abad de Rute, **Historia de la Casa de Córdoba**». Y tomando como guía la obra citada de Amezúa, pero sin olvidar en absoluto la consulta de documentos y manejando un amplio repertorio bibliográfico, que lo avalan, realiza un estudio completo con el que debió dar por terminada su juvenil curiosidad, viendo así culminados todos sus desvelos y esfuerzos, y que nosotros ahora queremos esbozar, aunque sea con el solo objeto de dar a conocer una obra que, si bien no es trascendental, no deja por ello de tener interés; y así, siguiendo el manuscrito sobre las ya amarillentas cuartillas, recordaremos algunos momentos de nuestra Reconquista, de nuestra historia; conoceremos mejor a algunos de sus personajes, y sabremos en definitiva, del escudo de Comares, como quiso dárnoslo a conocer el Sr. Hermoso.

LA BATALLA DE LUCENA

Después del desastre de la Ajarquía, inferido por el Zagal a las tropas cristianas, Boabdil, para contrarrestar con otro hecho de armas favorable el prestigio alcanzado por Muley Hacén y, sobre todo, por el Zagal, su tío, prepara el asalto a Lucena, saliendo de Granada en abril de 1483:

Por esa puerta de Elvira Sale una gran cabalgata...

nos canta el romance.

Funestos son los presagios para el rey Chico: el asta de su pendón —de damasco rojo, en cuyo escudo sólo luce la banda diagonal y bermeja de los alamares con el lema «Sólo Dios es vencedor»— se quiebra saliendo de la ciudad. Poco después una zorra se le cruza en el camino, sin que consigan matarla los que pretenden darle alcance. No obstante, con aquellas palabras que le atribuyen los cronistas —«Yo sé desafiar a la fortuna»—, se sobrepone a las señales que le auguraban un gran desastre.

También los alcaides de las fortalezas cristianas fronterizas esperan, después de la «rota de la Ajarquía», y como consecuencia de la misma, el ataque de los musulmanes, disponiéndose lo mejor que pueden ante esta eventualidad. Así pensaba el joven alcaide de los donceles, señor de la villa de Lucena, don Diego Fernández de Córdoba, de diecinueve años de edad, «pero de gran espíritu, varoniles bríos y más seso y prudencia que podía esperarse de su corta edad». Se dice que el alcaide había tenido noticia de los secretos planes de Boabdil por haberlos sabido unos cautivos cristianos de Lucena —Bartolomé Sánchez Hurtado y su hijo Andrés o Miguel—, quienes lograron avisarle por medio de unos arrieros. Lo cierto es que la sorpresa preparada por Boabdil no se produjo, encontrando aprestado para la lucha a todo el territorio cristiano, y muy especialmente al señor de Lucena, quien avisó a su tío el conde de Cabra, su homónimo don Diego Fernández de Córdoba, señor de Baena, para que viniera a socorrerle o darle sepultura, según dicen, ya que él no estaba dispuesto a rendirse a los moros que le cercaban.

Rechazado el ataque a la fortaleza de Lucena, y no habiendo podido realizar la tala que ordenó hacer a Ahmed el Abencerraje de los campos de Montilla y Santaella, por impedirse los vecinos de los lugares, Boabdil intenta recurrir al engaño a fin de poder saquear la plaza, proponiendo una honrosa rendición que luego no intentaba respetar. Pero el alcaide, que esperaba la llegada del Conde de Cabra, y sospechando la traición, hizo lo posible por dilatar las conversaciones con el fin de dar tiempo a la llegada del conde, y de este modo, juntos, poder atacar a los moros, como ocurrió.

Boabdil, sorprendido de nuevo, ordena la retirada por el camino de Loja, quedando él con lo mejor del ejército para proteger la vanguardia que se aleja con el botín que había conseguido, originándose una escaramuza con la salida de Lucena del alcaide de los donceles.

Después de consultar a sus capitanes, que manifiestan distintos pareceres, el de Cabra decide salir en persecución de los moros, accediendo el alcaide y poniéndose a sus órdenes, enviando unos adelantados para que comunicaran la posición del enemigo. Como por la precipitación de la alarma se olvidaran tomar el pendón de Baena, había mandado el conde sacar el de Cabra, que lleva un animal de este nombre, y que por diversas causas hacía más de noventa años que no salía al campo de batalla.

Habiendo visto Boabdil la avanzada cristiana y estimando que eran pocos, decide atacar. La niebla, según dicen, dificultaba la visión y ocultaba a los nuestros; y Aliatar, suegro de Boabdil, que con sus muchos años de vida y contienda contra las huestes cristianas conocía todos los pendones enemigos, viendo el de la ciudad de Cabra, creyó tenía una figura de perro, que solían llevar los de Baeza y Ubeda, y aconsejó al rey Chico la retirada, pensando que toda Andalucía se había juntado contra él. Pero Boabdil, engañado por un movimiento del ejército cristiano para mejorar las posiciones, y antojándosele que se retiraban, ordenó atacar, a la vez que acometían los cristianos con tan gran gritería que parecía «que los aires daban voces».

La llegada de Lorenzo Porres, alcaide de Luque, con sólo cincuenta caballos, que venía tocando una trompeta italiana, derrumbó los ánimos y con ellos al ejército musulmán; pues, pensando los más que hasta venían gentes de fuera del reino, no dudaron ya en darse a la fuga. Junto al arroyo de Martín González se consumó la derrota. Aliatar murió, no llegando a encontrarse su cuerpo, y Boabdil fue hecho prisionero (23 de abril de 1483).

LA PRISIÓN DE BOABDIL

Acerca de la prisión de Boabdil, lo más importante sin duda que se consiguiera en aquella memorable batalla, los pareceres se dividen, desde la época misma de los sucesos, habiendo quien se inclina por creer que fue el conde de Cabra y quien opina lo hizo el alcaide de los donceles. A este respecto, Carriazo, en su **Historia de la guerra de Granada**, recoge el parecer de Valera y de Lucio Marineo Sículo. «En la prisión del Rey hay esta diferencia del memorial del Conde al del alcaide de los donceles —dice Valera—. E como quiera que haya sido el rey de Granada fue preso». El segundo de estos cronistas nos dice: «El rey Chiquito dicen algunos que fue preso por don Diego de Córdoba, Conde de Cabra, y otros por don Diego Fernández de Córdoba, alcaide de los donceles. Mas yo, porque hasta agora esta causa está por determinar, no me entremeto en ello, y aunque ambos a dos capitanes, y a todos los caballeros que en aquella pelea se hallaron, los estimo por dignos de mucho loor y perpetua memoria, pero aquella victoria y prisión del rey la refiero a Dios Todopoderoso, que permitió... que fuese el rey preso».

Hermoso, en su obra, nos la relata como sigue:

Habiendo perdido Boabdil su caballo en el arroyo de Martín González procuró ocultarse entre los sauces de la ribera; pero los cristianos, que andaban a la busca de botín y enemigos, dieron con él. El primero que lo vio fue un peón de Lucena, de nombre Martín Hurtado, y luego dos infantes de Baena. Todos los intentos que hizo para resistir fueron inútiles y tuvo que rendirse, quedando a merced de aquéllos, que no sabían si prenderlo o matarlo para despojarlo de sus vestiduras. «Llegaron, acaso, al ruido, Pedro de Torreblanca, alcaide de Baena, y un criado del conde de Cabra llamado Diego Clavijo... y sabedores de lo que sucedía, y atraídos por el no vulgar aspecto y ornato del prisionero recogieronle entre ellos», pensando que era moro principal y que podría ser canjeado por otros cautivos; así se lo hicieron notar al alcaide de los donceles, quien, desconociendo la identidad del prisionero, tomó una de sus agujetas y le ató los pulgares, ordenando fuese conducido a Lucena con el resto de los cautivos.

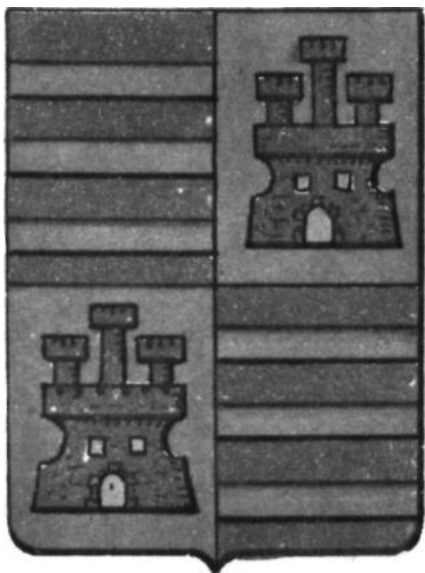


Fig. 1

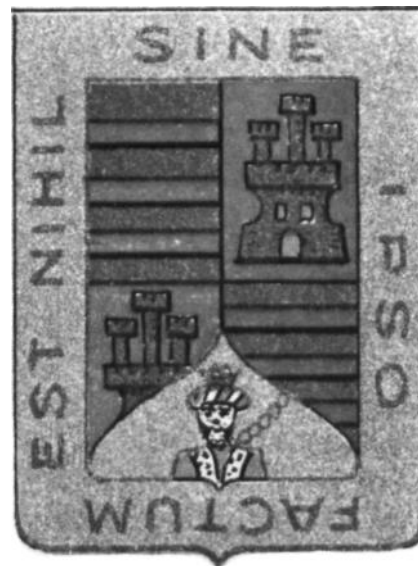


Fig. 2

Pasada la noche en el campo, a la mañana siguiente se recogió un cuantioso botín, en el que se encontraban veintidós estandartes o banderas de la ciudad de Granada, y, entre ellas, la de Aliatar y la del propio Boabdil. «Todas ellas pidió para sí, como indiscutible caudillo y cabeza de la empresa, y a cuyo acertado mando se debió la victoria, el santo Conde de Cabra». Boabdil, obstinado, ocultaba su identidad; pero pocos días después, al introducir en la mazmorra donde estaba a otros cautivos, presos también en el campo de batalla, inadvertidos, con sus lamentaciones y muestras de respeto, delataron, sin quererlo, la identidad del desdichado monarca. El alcaide mandó inmediatamente sacarlo de las mazmorras y conducirlo a otras estancias, donde fue tratado como su condición lo requería, enviando, inmediatamente, a los reyes y al de Cabra la noticia. Y es entonces cuando comienza la disputa entre tío y sobrino, el conde de Cabra y el alcaide de los donceles, sobre la pertenencia de la persona del prisionero. El de Cabra cede para no romper las buenas relaciones con su sobrino, dejado llevar por la impetuosidad de los pocos años, y el alcaide propone un arbitrio en el que entra el mismo regio prisionero: él debería decir quién lo apresó; con lo que los ánimos de los partidarios de uno y otro y el amor propio local pudieron apaciguarse, hasta que los Reyes Católicos decidieron lo que habría de hacerse.

«A más hubieran pasado estas diferencias, si al ingenioso alcaide de los donceles no se le hubiera ocurrido un ingenioso arbitrio para zanjar la cuestión, a saber: que el propio rey, como indiferente y ajeno a la discordia, fuese, en persona, quien la decidiese. Aceptada por Boabdil la propuesta, pasaron a presencia suya, y en primer lugar, los soldados de Baena que se atribuían el cautiverio; y preguntando al melancólico monarca si habían sido ellos sus aprehensores, Boabdil no despegó los labios; pero moviendo la cabeza, contradijo su pregunta con signos negativos de inequívoca expresión. Acto seguido mandó el alcaide de los donceles que entrase en la estancia el regidor lucentino Martín Hurtado, y apenas lo hubo visto Boabdil, cuando, levantándose de su asiento y echándole los brazos al cuello, dijo en voz clara que todos entendieron: Este es el que ejecutó mi prisión».

De común acuerdo el conde de Cabra y el alcaide llevan a Córdoba al prisionero para ponerlo a disposición de don Fernando, quien ordena lo entreguen a don Enrique Enríquez y a Rodrigo de Ulloa, que, con el consentimiento del rey, se lo dieron en guarda al comendador de Calatrava, Martín de Alarcón, alcaide de Porcuna, quien a los pocos días lo condujo a aquella fortaleza. Pero dejemos a Boabdil en su cautiverio, hasta el pacto de Córdoba (28 de agosto de 1483), donde se acordó la libertad del rey Chico.

EL ESCUDO DE COMARES

En noviembre de aquel mismo año, el alcaide y el conde visitaron a los reyes en Vitoria, donde fueron recibidos y agasajados por ellos —la reina aún no los había visto después de la célebre batalla—. Al día siguiente hicieron llamar a su secretario Fernán Alvarez de Toledo para que comunicase a los dos caballeros las mercedes que les concedían, ordenándoseles que ambos pusiesen en su escudo o blasón la cabeza del rey de Granada, que habían vencido y preso; y a su alrededor «a modo de orla, las veintidós banderas ganadas a los moros».

En el **Diccionario Heráldico y Genealógico...** de García Carraffa, en el apellido Fernández de Córdoba, encontramos a los protagonistas de la batalla de Lucena; de él tomamos los datos que a continuación exponemos: Don Diego Fernández de Córdoba, conde de Cabra, hijo primogénito de don Diego Fernández de Córdoba y de doña María Carrillo, pertenece a la quinta rama de la casa mayor de Córdoba, línea segunda; fue segundo conde de Cabra, vizconde de Iznájar y cuarto señor de Baena. Contrajo matrimonio con doña María Hurtado de Mendoza y Luna. Sus armas son: «Escudo cuartelado; 1.º y 4.º las armas de Córdoba —tres fajas de gules en campo de oro— y 2.º y 3.º las de Carrillo, que son de gules con castillo de oro aclarado en azur» (fig. 1).

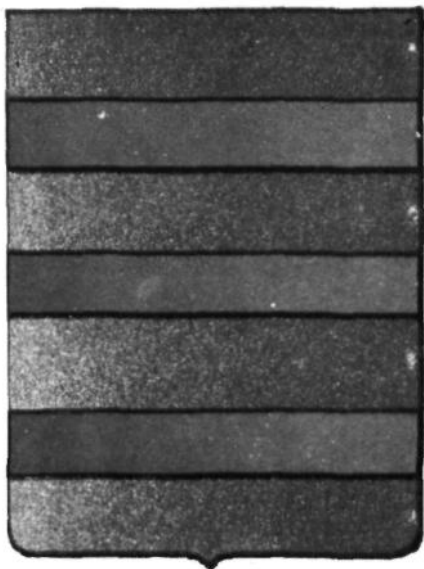


Fig. 3



Fig. 4

En 1483, y con motivo de la citada batalla, acrecentó sus armas: «entado en punta, de plata, el rey moro de Granada (Boabdil el Chico) con una cadena al cuello, moviente del flanco siniestro. Bordura de plata con esta leyenda: **Sine ipso factum est nihil** (Fig. 2).

El alcaide de los donceles pertenece —y seguimos la obra citada— a la línea primera de la tercera rama de la casa mayor de Córdoba. Fueron sus padres Martín Fernández de Córdoba y doña Leonor de Arellano y Córdoba. Don Diego, el primogénito, casó con doña Juana Pacheco; fue sexto alcaide de los donceles y señor de Chillón, Espejo y Lucena, y primer marqués de Gomares.

El escudo de la rama troncal de la casa mayor de Córdoba, de oro, con tres fajas de gules (Fig. 3), es el que tiene el alcaide hasta la merced de los Reyes Católicos que lo acrecienta, como sabemos, quedando de esta manera: «Escudo cortado; en la partición alta, las armas de Córdoba primitivas, y la partición baja de plata, con el rey moro Boabdil el Chico con una cadena al cuello, moviente del flanco siniestro. Bordura de plata con la siguiente leyenda en letra de sable: **Omnia per ipso facta sunt** (Fig. 4).

Pero volvamos nuevamente al trabajo del señor Hermoso, objeto de nuestro comentario, para hacer resaltar algunas diferencias entre las armas que hemos visto en García Carraffa y las descritas por él, y el escudo de Comares (Fig. 5) que se halla en el Archivo Municipal de Málaga. Este, tiene el lema en la parte superior de la orla, estando el resto de la misma compuesto por las veintidós banderas tomadas a los moros; no es cortado, sino entado en punta, como el del conde de Cabra.

En cuanto al lema, que aparece en dicho escudo y defiende el autor en su escrito, de la manera que veremos a continuación, si bien en su contenido y traducción encierra un mismo espíritu, literalmente es diferente en su texto latino.

«El alcaide —continúa Hermoso—, queriendo añadir un lema o divisa al hermoso blasón concedido por los reyes, movido acaso de juvenil orgullo, había escrito en el timbre de su escudo un mote latino sacado del apóstol san Pablo, en el capítulo 12 de la carta I que escribió a los corintios, donde, hablando el Doctor de las Gentes de la diversidad de gracias y virtudes que el Espíritu divino comunica, dando a unos unas y a otros otras, concluye: **Haec autem omnia operatur unus atque idem Spiritus, dividens singulis prout vult**, «pero todas estas cosas las obra uno y un mismo Espíritu, repartiendo a cada cual conforme quiere», de las cuales palabras había formado el alcaide el referido mote, diciendo: **Haec omnia operatur unus**, como si aspirase a que la voz de la historia se reflejara pétreamente esculpida en sus blasones y arrogándose a sí solo... la gloria de aquella hazaña que se mostraba en las armas».

Es posible que, a la vista de este cambio en el texto recogido por el autor, pueda pensarse con él en la propuesta intención del alcaide de los donceles de hacer suya y exclusiva la prisión de Boabdil; pero siendo tan similares los contenidos de los mismos y manifiesta la voluntad de los Reyes Católicos de equiparar a uno y otro caballero, y teniendo en cuenta la difícil solución del problema —planteado ya por sus propios protagonistas y por los cronistas inmediatos— creemos más lógico pensar, a la vista de este enigma histórico, por otro lado intrascendente —y dejando a un lado todo amor propio local y particularismo—, que lo importante, como fue dicho en su tiempo por autorizadas plumas, fue la prisión del rey Chico, y ésta sólo fue posible con la ayuda de Dios, a la que debía referirse el lema o mote del comentado escudo.

Termina el estudio refiriendo cómo la reina doña Juana, en 20 de diciembre de 1512, por real cédula, hizo donación a Diego Fernández de Córdoba, alcaide de los donceles, de la villa de Comares en trueque de la de Sedella; y éste, como recogemos al principio, donó su escudo de armas a la citada villa de la que vino a ser señor.